EUSKALTEL, S.A. JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS 2017



En.....de 2017

Tarjeta de asistencia, delegación y voto a distancia para la Junta General ordinaria de Euskaltel, S.A. que se celebrará en el domicilio social, sito en Parque Tecnológico-Teknologi Elkartegia Edificio 809, 48160, Derio (Bizkaia), a las 12:00 horas del día 26 de junio de 2017, en primera convocatoria, o del siguiente día 27 de junio de 2017, en segunda convocatoria (teniendo en cuenta que es previsible que la Junta se celebre en primera convocatoria, a no ser que los accionistas sean advertidos de lo contrario en la página web corporativa www.euskaltel.com y a través de la prensa diaria).

							+		Domi	icilio:						
Código Cta. Va	lores					de accione para asisti	_	-	Núme	ro de	accion	ies		Nú	mero d	de voto
						1										
SISTENCIA PERSONAL A L accionista que desee asistir físi nta General en el lugar de celeb Firma del accionista que as	cament ración	te a la			ral deb	erá firmar er	n el esp	acio q	ue figi	ura a c	ontinu	ación y	/ prese	entar e	esta tar	jeta el c
En, a	de	·		de 2	017											
accionistas pueden también w.euskaltel.com) y conforme ancia y quedará sin efecto la de	a los d	dos ap														
accionista que no desee asistir nar esta delegación. El accioni signe al representante. Para que El Presidente del Con	sta titu e sea v	ılar de	esta t	tarjeta	confie	re su repres	entacio	ón a: (Marqu	ie una	sola (de las	siguie	ntes c	asillas	y, en s
D./Dña						DNI	nº									
entenderá conferida, solidaria	y suc	esivan	nente,	a fav	or del	Presidente	del Co	nsejo	de Ad	lminist	ración,	del S	ecreta	rio y d	del Vid	esecret
entenderá conferida, solidaria nsejo de Administración toda de	y suc elegaci	esivan ón que	nente, e no co	a fav	or del a expr	Presidente esión nomina	del Co ativa de	nsejo la per	de Ad sona	lminist en qui	ración, en se c	del S lelega.	ecreta	rio y d	del Vic	esecret
entenderá conferida, solidaria nsejo de Administración toda de ra conferir sus instrucciones de caso de que no se complete	y suc elegacio voto, n alguna	esivan ón que	mente, e no co e con u	a favontenga	or del a expr ız la ca	Presidente esión nomina asilla corresp	del Co ativa de ondien	nsejo la per te en e	de Ad sona e el sigui	lminist en quie iente c	ración, en se c uadro.	del S lelega.	ecreta	-		
entenderá conferida, solidaria nsejo de Administración toda de a conferir sus instrucciones de caso de que no se complete	y suc elegacio voto, n alguna	esivan ón que	mente, e no co e con u	a favontenga	or del a expr ız la ca	Presidente esión nomina asilla corresp	del Co ativa de ondien	nsejo la per te en e	de Ad sona e el sigui	lminist en quie iente c	ración, en se c uadro.	del S lelega.	ecreta	-		
entenderá conferida, solidaria nsejo de Administración toda de a conferir sus instrucciones de caso de que no se complete el Consejo de Administració	y suc elegacio voto, n alguna on.	esivan ón que narque	mente, e no co e con u as cita	a favontenga una cru das ca	or del a expr uz la ca asillas	Presidente esión nomina asilla corresp , le otorgo i	del Co ativa de ondien	nsejo la per te en e	de Ad sona e el sigui s prec	Iminist en quie iente c isas d	ración, en se d uadro. e voto	del S lelega.	ecreta	as pro	puest	as forn
entenderá conferida, solidaria nsejo de Administración toda de ra conferir sus instrucciones de caso de que no se complete r el Consejo de Administració Puntos Orden del Día	y suc elegacio voto, n alguna on.	esivan ón que narque	mente, e no co e con u as cita	a favontenga una cru das ca	or del a expr uz la ca asillas	Presidente esión nomina asilla corresp , le otorgo i	del Co ativa de ondien	nsejo la per te en e	de Ad sona e el sigui s prec	Iminist en quie iente c isas d	ración, en se d uadro. e voto	del S lelega.	ecreta	as pro	puest	as forn
entenderá conferida, solidaria nsejo de Administración toda de ra conferir sus instrucciones de caso de que no se complete r el Consejo de Administració Puntos Orden del Día A favor	y suc elegacio voto, n alguna on.	esivan ón que narque	mente, e no co e con u as cita	a favontenga una cru das ca	or del a expr uz la ca asillas	Presidente esión nomina asilla corresp , le otorgo i	del Co ativa de ondien	nsejo la per te en e	de Ad sona e el sigui s prec	Iminist en quie iente c isas d	ración, en se d uadro. e voto	del S lelega.	ecreta	as pro	puest	as forn
entenderá conferida, solidaria nsejo de Administración toda de ra conferir sus instrucciones de caso de que no se complete r el Consejo de Administració Puntos Orden del Día A favor En contra	y suc elegacio voto, n alguna on.	esivan ón que narque	mente, e no co e con u as cita	a favontenga una cru das ca	or del a expr uz la ca asillas	Presidente esión nomina asilla corresp , le otorgo i	del Co ativa de ondien	nsejo la per te en e	de Ad sona e el sigui s prec	Iminist en quie iente c isas d	ración, en se d uadro. e voto	del S lelega.	ecreta	as pro	puest	as forn
entenderá conferida, solidaria nsejo de Administración toda de a conferir sus instrucciones de caso de que no se complete el Consejo de Administració Puntos Orden del Día A favor En contra Abstención En blanco delegación se extiende, salvo i cuales el representante votará asilla NO siguiente sólo si se o	y succelegacion voto, nalguna on. 1 indicaca en el	esivan ón que narque 2 ión ex sentid	mente, e no co e con u as cita 3 presa lo que	a favontenguna crudas ca	or del a expressiva del a expressiva del a casillas servición del máximo del máximo del a expressiva del máximo del máximo del máximo del a expressiva del máximo del máximo del a expressiva del máximo del máxi	Presidente esión nomina asilla corresp , le otorgo i 6 7.1 a continuaci s favorable	del Coativa de ondien nstruc 7.2 ón a lo a los in	nsejo la per te en e ciones 7.3 s punt terese	de Adresona del sigui s prec 8	Iministi en quid iente c isas d 9.1	ración, en se c uadro. e voto 9.2	del Sidelega. a favo 9.3 el orde o, en el	or de l 10 en del	as pro	12	as form 13 en relaciones social.
entenderá conferida, solidaria nsejo de Administración toda de ra conferir sus instrucciones de caso de que no se complete rel Consejo de Administració Puntos Orden del Día A favor En contra Abstención En blanco delegación se extiende, salvo i cuales el representante votará casilla NO siguiente sólo si se de se abstenga. NO cos efectos de lo dispuesto en le no cualquier otro miembro de artados a) b) y/o c) del artícuministradores, ejercicio de la ación con el punto 9.1 del ordeno se encontrarían en un even	y succelegacion voto, nalguna on. 1 indicaca en el opone a os artícel Consulto 526 acción en del con	ión ex sentida esta culos 5 sejo do 6.1 LS social día; D	presa o que extens 523 y 5 le Adn GC (no de re. Robe	a favontengona crudas cadas ca	or del a expruz la ca asillas 5	Presidente esión nomina asilla corresponde de continuación favorable elegación, en de Socieda puede enconte de continuación de	ondien ondien onstruc 7.2 ón a los in cuyo c ondes de ontrarse o ratificular, s cición co	rosejo e la per te en e ciones 7.3 s punt terese aso se e Capit e en c cicación se encon el p	de Adrona del sigui se precesso no se del e enter al (LS conflicto de acuentra sunto 9	incluid represenderá con de adminia en ce 29.2 y E	e voto 9.2 los en entado que el a informinteres strado onflicto D. Jon	el orden de compres, de D de E James	erreta 10 10 en del marcista insigue el los sestituco. Luissen re	as pro	ljunto, nterés al reprietos receparación Arricon e	as forn 13 en relac social. esentar el Conscogidos ión o ceta Du I punto
e entenderá conferida, solidaria onsejo de Administración toda de ora conferir sus instrucciones de ora caso de que no se complete or el Consejo de Administració Puntos Orden del Día A favor En contra Abstención En blanco delegación se extiende, salvo i ora cuales el representante votará casilla NO siguiente sólo si se co	y succelegacion voto, nalguna on. 1 indicaca en el opone a consulto 526 acción en del consulto contral contr	ión ex sentida esta dia; Donflicto dentado sejo de conferios ejo de confer	presa o que extens 523 y 5 le Adm 6 C (no de re Robe de int	a favontengo una cru das ca 4 en cor entien sión de 526 de ninistra espons ert W. erés la ubiera lidaria ninistra	or del a expresa la casillas 5 ntrario da máe la de la la Leyación, niento abilida Samue os con a impara y sucación.	Presidente esión nomina asilla corresponde de continuación de socieda puede enconte de continuación de continu	ón a los in cuyo condes de contrarse o ratificular, socien a Socien	s punt terese aso se en el pudad af de vot didente	de Adreona de sigui de senter de la conflicta de acuentro sectado o precente de la conflicta de	incluid represender a centre con service c	e voto 9.2 los en entado que el a informinteres strado onflicto. Jon la sepra General de contra de contr	el orde o de company de la com	ecreta or de l 10 en del l marco ista ins que el los s estituci o. Luis s en re n o la ción, s Secret	as pro 11 día ado del instruye Presidupues ión, se Rame lación interpo	ljunto, nterés al reprietos receparación Arricon e osición ndicace e la Ju	as forn 13 en relace social. esental el Conscogidos ión o ceta Du l punto de una ión expenta Ger

En.....de 2017

VOTO A DISTANCIA

El accionista que no desee asistir a la Junta General ni delegar su representación puede emitir su voto a distancia. No es posible el voto a distancia para posibles propuestas no comprendidas en el orden del día.

El accionista titular de esta tarjeta que desee votar a distancia por correo postal, deberá marcar con una X la casilla correspondiente, según cuál sea el sentido de su voto. Si, en relación con alguno de los puntos del orden del día, no marca ninguna de las casillas habilitadas al efecto, se entenderá que vota a favor de las propuestas formuladas por el Consejo de Administración

En todo caso, además de lo previsto en la Ley, en los Estatutos y en el Reglamento de la Junta General de Accionistas, deberán atenderse las reglas incluidas en el anuncio de convocatoria y en la página web de la Sociedad (www.euskaltel.com) (marque con una cruz las casillas correspondientes):

Puntos Orden del Día	1	2	3	4	5	6	7.1	7.2	7.3	8	9.1	9.2	9.3	10	11	12	13
A favor																	
En contra																	
Abstención																	
En blanco																	

Salvo indicación expresa en contrario a continuación, y en relación con los sobre puntos no incluidos en el orden del día adjunto, se entiende conferida
la representación solidaria y sucesivamente al Presidente, al Secretario y al Vicesecretario del Consejo de Administración aplicándose las reglas sobre
sentido del voto y sustitución en caso de conflicto de interés contenidas en el apartado "Delegación" de esta tarjeta. Marque la casilla NO siguiente sólo
si se opone a la delegación y no autoriza la sustitución (en cuyo caso se entenderá que el accionista se abstiene en relación con dichas propuestas de
acuerdo); NO

<u>Firma del accionista que vota</u>

En	, ade	de 2017

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Los datos personales que se hagan constar en esta Tarjeta de Asistencia y los que se faciliten en la Junta General serán tratados bajo la responsabilidad de Euskaltel, S.A. (e incorporados, en su caso, a ficheros de su titularidad) para el desarrollo, gestión y control del ejercicio de los derechos del accionista (a cuyo favor se ha expedido esta Tarjeta) en su Junta General, la gestión y control de la celebración y difusión de la Junta General y el cumplimiento de obligaciones legales. Los datos del/la asistente (el accionista o, en su caso, su representante) serán accesibles al notario que asistirá a la Junta General y podrán ser facilitados a terceros en el ejercicio del derecho de información previsto en la ley o accesibles al público en la medida en que consten en la documentación disponible en la página web (www.euskaltel.com) o se manifiesten en la Junta General, cuyo desarrollo podrá ser objeto de grabación audiovisual y difusión pública en dicha página web. Al asistir a la Junta General el/la asistente presta su consentimiento para esta grabación y difusión. Los titulares de los datos de carácter personal podrán solicitar, acceder, rectificar y cancelar sus datos u oponerse a ciertos tratamientos, todo ello según proceda conforme a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, mediante comunicación escrita, adjuntando documento identificativo, dirigida, con la referencia "Datos Personales", a la Oficina de Atención al Accionista, por correo postal, al domicilio social de Euskaltel, S.A., Parque Tecnológico-Teknologi Elkartegia, Edificio 809, 48160, Derio (Bizkaia) o a la cuenta de correo electrónico accionista@euskaltel.com.

ORDEN DEL DÍA

Puntos relativos a las cuentas anuales, a la gestión social y al auditor de cuentas

- 1.- Examen y aprobación de las cuentas anuales individuales de la Sociedad y de las consolidadas de la Sociedad con sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2016.
- 2.- Examen y aprobación de los informes de gestión individual de la Sociedad y consolidado de la Sociedad con sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2016.
- 3.- Examen y aprobación de la gestión social y actuación del Consejo de Administración de Euskaltel durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2016.
- 4.- Reelección de KPMG Auditores, S.L. como auditor de las cuentas anuales individuales de la Sociedad para el ejercicio 2017.

Puntos relativos a las autorizaciones y delegaciones expresas que se solicitan

- 5.- Autorización de la adquisición de la totalidad de las participaciones sociales representativas del capital social de la compañía Parselaya, S.L.U., titular indirecta de la totalidad del capital social de Telecable de Asturias, S.A.U., a la entidad de nacionalidad británica Zegona Limited (la "Operación"), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 160.f) de la Ley de Sociedades de Capital.
- 6.- Aprobación de un aumento de capital mediante aportaciones no dinerarias, con delegación de facultades en el Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución, para, entre otras cuestiones y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 297.1.a) de la Ley de Sociedades de Capital, señalar la fecha en la que los aumentos deban llevarse a efecto y dar nueva redacción al artículo 6 de los Estatutos Sociales.

Puntos relativos a la modificación de los Estatutos Sociales

- 7.- Modificación de determinados artículos de los Estatutos Sociales, sujeta a la condición suspensiva consistente en la consumación de la Operación prevista en el punto 5º del orden del día dentro del ejercicio que se cerrará el 31 de diciembre de 2017:
 - 7.1. Modificación del artículo 64 de los Estatutos Sociales ("Comisión de Auditoría y Control").
 - 7.2. Modificación del artículo 65 de los Estatutos Sociales ("Comisión de Nombramientos y Retribuciones").
 - 7.3. Introducción de un nuevo artículo 65 bis en los Estatutos Sociales ("Comisión de Estrategia").

Puntos relativos a la composición del Consejo de Administración

- **8.-** Fijación del número de miembros del Consejo de Administración de Euskaltel en 12 consejeros, sujeto a la condición suspensiva consistente en la consumación de la Operación prevista en el punto 5º del orden del día dentro del ejercicio que se cerrará el 31 de diciembre de 2017.
- 9.- Nombramiento de consejeros:
 - 9.1. Nombramiento de D. Luis Ramón Arrieta Durana como consejero dominical por el plazo estatutario de 4 años.
 - **9.2.** Nombramiento de D. Robert W. Samuelson como consejero dominical por el plazo estatutario de 4 años, quedando este nombramiento sujeto a la condición suspensiva consistente en la consumación de la Operación prevista en el punto 5º del orden del día dentro del ejercicio que se cerrará el 31 de diciembre de 2017.
 - 9.3. Nombramiento de D. Jon James como consejero independiente por el plazo estatutario de 4 años, quedando este nombramiento sujeto a la condición suspensiva consistente en la consumación de la Operación prevista en el punto 5º del orden del día dentro del ejercicio que se cerrará el 31 de diciembre de 2017.

Puntos relativos a la retribución al accionista y a los Consejeros ejecutivos

- **10.-** Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado de Euskaltel y de distribución del dividendo correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2016.
- 11.- Modificación del plazo de duración del plan de pago de parte de la remuneración de los consejeros ejecutivos mediante la entrega de acciones de la Sociedad en ejecución de planes de incentivos, de compra incentivada u otros instrumentos análogos que sean aprobados por el Consejo de Administración.

Punto relativo a asuntos generales

12.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General, para su elevación a público, interpretación, subsanación, complemento, desarrollo e inscripción y para llevar a cabo el preceptivo depósito de cuentas.

Punto relativo al acuerdo sometido a votación consultiva

13.- Votación consultiva del Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros correspondiente al ejercicio 2016.